

LICITACION 001-2009-CARE PERU

SELECCIÓN DE FIRMAS ESPECIALIZADAS EN ESTUDIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SIDA Y LA TUBERCULOSIS EN EL PERU”

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Pregunta N°: 1
REFERENCIAS DE LAS BASES: Sección: I Numeral: 1.3 Página: 2
CONSULTA: ¿En qué consistirá la asesoría que dará CARE Perú para la realización de la evaluación final?

Respuesta:

La asesoría que brindará CARE Perú consistirá en coordinar, proponer y/o señalar la documentación que pudiese ser utilizada para el análisis, además de aquella considerada por el equipo consultor. Asimismo, contribuirá a aclarar aquellas dudas que se pudieran presentar durante la consultoría.

Pregunta N°: 2
REFERENCIAS DE LAS BASES: Sección: I Numeral: IV - A Página: 3
CONSULTA: Se menciona que no podrán participar empleados o funcionarios públicos ¿de qué sector? ¿de qué nivel de gobierno (central, regional o local?, ¿de qué nivel de jerarquía?

Respuesta:

Se refiere a los funcionarios del nivel central, regional y local de los Ministerios Contraparte que tengan el cargo de Funcionarios, F6 a F2, que incluyen Jefaturas de Institutos, Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de Hospitales o Colegios y/o Institutos.

Pregunta N°: 3
REFERENCIAS DE LAS BASES: Sección: I Numeral: IX - B Página: 10
CONSULTA: Se menciona “La presentación de dos o más sobres por una misma empresa bajo un mismo o diferente nombre”. ¿Quiere decir que la misma institución no puede postular a los dos ítems?

Respuesta:

Las empresas que postulen a la Licitación N° 001-CARE Perú, podrán participar en los dos ítems; sin embargo para el equipo y los sub equipos considerados por cada ítem, no podrán intervenir los mismos profesionales.

Pregunta N°: 4
REFERENCIAS DE LAS BASES: Sección: II Numeral: I Página: 14
CONSULTA: Se menciona que un criterio de evaluación será el cumplimiento de la “Ley Patriota”. ¿Por qué aplicarán una legislación vigente en un país extranjero a organizaciones que pertenecen a otro país soberano? Las organizaciones peruanas ¿deben un patriotismo a EEUU? ¿Los recursos del Proyecto de II Ronda no provienen del Fondo Mundial que no es exclusivo de EEUU?

Respuesta:

CARE Perú como filial de CARE USA tiene que regirse a sus políticas institucionales, y no solamente a las del donante. Por lo tanto tiene que asegurar que aquellas personas u organizaciones con las cuales tiene relaciones contractuales, comerciales y laborales no tuvieron, ni tienen vinculación con actividades terroristas de ningún tipo. Esta política se debe aplicar a nivel nacional a todos sus socios, sub receptores, entidades financieras, proveedores, consultores, consultores, empleados y personas a ser contratadas bajo cualquier modalidad.

Pregunta N°: 5
REFERENCIAS DE LAS BASES: Sección: Anexo E Numeral: 2 Página: 44
CONSULTA: En la metodología se menciona uso de información secundaria. ¿Quién será el responsable de entregar la información del MINSA (Dirección General de Epidemiología, INS, Estrategias Sanitarias de VIH y salud reproductiva, Oficina de estadística), MINEDU e INPE? ¿EN qué plazos se entregará esta información? ¿Cómo se garantizará la entrega de la información en plazos oportunos?

Respuesta:

Para solicitar la Información a las diferentes instituciones del Estado y sus dependencias: MINSA, MINEDU, INPE y otros; la UGPFM - CARE Perú cursará cartas solicitando la información necesaria. Esta información y los informantes claves deberán ser identificados por el equipo evaluador (ver Anexo E – Ítem 3 – 2 a: Metodología: análisis de fuentes documentales y diseño de la evaluación).

Pregunta N°: 6
REFERENCIAS DE LAS BASES:

Sección: Anexo E

Numeral: 2

Página: 44

CONSULTA:

¿CARE entregará las bases de datos de las mediciones anteriores: línea de base, segunda, tercera y cuarta medición? ¿Los programas de cálculo?

Respuesta:

Se hará entrega al consultor de los Informes Finales correspondientes a las mediciones, líneas de base y evaluación de medio término. No se entregarán las bases de datos; salvo que fuese necesario.

Pregunta N°: 7

REFERENCIAS DE LAS BASES:

Sección: Anexo E

Numeral: 2

Página: 47

CONSULTA:

¿Cómo se encuentra desagregada la contabilidad del proyecto? ¿Está para todo el periodo del proyecto? ¿Es similar para todos los subreceptores?

Respuesta:

El registro de los gastos se lleva a nivel de objetivo y dentro de cada objetivo a nivel de actividades. Todos los Sub Receptores llevan la misma información de la misma forma.

Pregunta N°: 8

REFERENCIAS DE LAS BASES:

Sección: Anexo E

Numeral: II

Página: 50

CONSULTA:

Se menciona *“En caso de encontrar algún indicador que fuera necesario ser medido, el consultor en el Diseño de la Evaluación o durante el desarrollo del estudio podrá sugerir su medición a través de una encuesta rápida”*. ¿De qué indicadores se trata?

Respuesta:

Para el caso de los indicadores que no hayan cumplido con la meta programada; o cuyos resultados no permitan evaluar tendencias o dificulten el análisis, se coordinará una medición rápida a través de una encuesta ad hoc.

Pregunta N°: 9

REFERENCIAS DE LAS BASES:

Sección: III

Numeral: I

Página: 47

CONSULTA: Una de las preguntas de la evaluación es *“¿El plan de trabajo (POP/POA) ha sido desarrollado en el tiempo establecido para alcanzar las metas?”*

¿Hay la información para saberlo? De los informes del proyecto que existen NO es posible saber ese dato? A lo mas es posible saber si algunos productos en cierto periodo han sido ejecutados de acuerdo al tiempo establecido. Sin embargo esta pregunta además es ambigua y se puede interpretar de diversos modos. Por favor aclararla.

Respuesta:

Parte de la consultoría implica el análisis de los Planes Operativos, donde se encuentran especificadas las metas y la programación de actividades.